

LA PROVINCIA.

DIARIO LIBERAL.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante 1'50 pts. al mes.
 En los demas puntos de España. 5'75 " trimest. "
 Estranjero y Ultramar 40 " "

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningun original.—Números sueltos, 2 reales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion de este periódico, Pasaje de Amérigo, tercero, izquierda, en las principales librerías.

GRAN BARATO.

Calle Mayor, frente al Casino.

Grandes y nuevos surtidos de géneros para la temporada de invierno.—Las últimas novedades en todos artículos á precios baralísimos.

- Tartanes desde real de vellon.
- Camisetas de algodón, desde 2 reales.
- Id. de lana, á precios de fábrica.
- Pañuelos tartan, desde 4 reales.
- Percales finos, dibujos novedad á 2 reales.
- Cretonas francesas, colores iluminados: á 2 y medio.
- Indianas buenas, á real y medio.
- Rafajos bayeta, bordados, pura lana, á 20 reales córte.
- Cretonas inglesas para muebles, desde 3 reales.
- Reps listados, á 9 reales.
- Bayetas en todos colores, desde 4 y medio.
- Rafajos monoveros, á 13 pesetas.
- Id. adamasados, á 10 reales.
- Cuanto se desee en alfombras fieltro, moqueta y terciopelo, desde 7 reales.
- Abacás, clase superior, á 4 reales.
- Fieltros, dibujos escogidos y de gran novedad.
- Mantas de algodón y lana, á precios sin competencia.
- Telas de algodón para colchones, desde 4 reales.
- Id. todo hilo, desde 5 reales.
- Popelinas y lanas lisas, cuadros, brochadas, diagonal y con seda, cuanto se desee desde 3 reales vara.
- Merinos negros, desde 6 reales.
- Tamisés y muselinas de lana, desde 4 rs.
- Pañuelos merino negros grandes, desde 14 rs.
- Capuchas negras inglesas, el tamaño mayor que se fabrica, desde 40 rs.
- Medias y calcetines de algodón, desde 4 cuartos.
- Id. id. de lana, desde 2 reales.
- Cortinas croixé, desde 20 reales.
- Cuanto se fabrica en lienzo para sábanas, camisas y calzoncillos, a precios sin competencia.
- Mallorquinas, desde real y medio.
- Piezas de Llagostera, desde 32 reales.
- Completo surtido en mantelería de algodón é hilo.
- Juegos y medios juegos de mantelería de hilo adamascada.
- Sábanas confeccionadas, desde 24 rs.
- Tules, velos, gros, glasés, muselinas adamasgadas, visilos, colchas, bánovas, piqués, bordados y una infinidad mas de artículos á precios increíbles por su baratura.

NOTA.—Tomando piezas enteras todavia se hace un descuento de consideracion sobre estos precios.

Calle Mayor, frente al Casino.
Gran barato.

HIGIENE DE LA SENSIBILIDAD.

LA CLAUSTRÓFOBIA.

Erasmo ha dicho de la locura que «es imposible dividirla así como trazar sus límites, puesto que existe donde quiera; ni tampoco definirla, por la razon de que sus formas y manifestaciones varían al infinito, en términos que la definición mejor no bastaría á dar de ella mas que un indicio y una imagen imperfecta.»

Ciertamente, si se medita en estas palabras no tarda la mente en penetrar toda la verdad que alcanzan así como á comprender la dificultad que ofrece en ocasiones distinguir un loco de un cuer-

do y señalar el límite extremo á donde alcanza y en donde la razon fenecer.

Es la eterna duda que traía preocupado al protagonista de una obra dramática de uno de nuestros primeros poetas contemporáneos (1) y que formulaba con estas palabras:

Cuestión:

¿Dónde acaba la razon
 Y comienza la locura?

Dice el adagio y lo reputamos cierto, que todos en dosis mas ó menos altas tenemos nuestro poquito de locura y que las mas de las veces el que mas afinado cree tener los registros y goza fama de discreto, mas expuesto se halla á dar con sus sesos en un manicomio.

Y no es de extrañar que sea así, por cuanto como dice en otro lugar el mismo poeta por boca del ya citado personaje:

Todos, aunque no lo vemos,
 Entre locuras vivimos;
 Cuando cuerdos, *las hacemos,*
 Cuando locos, *las decimos.*

Lo cual equivale á suponer que si la humanidad no es una cuerda de orates es porque la misericordia de Dios no permite que los mas no *digamos* las locuras que de continuo *hacemos*.

Hubo un tiempo en que se definía la locura diciendo simplemente que era el estado opuesto al de la razon, definición tan vulgar por cierto como la que se da del error cuando se le opone á la verdad, aunque no por eso menos exacta.

Pero así como esta última definición del error amenaza dentro de breve tiempo no ser exacta, tanto se va acentuando la confusion entre los hombres acerca de lo que debe entenderse por verdad, que ya cada cual pinta con los colores que le brinda la paleta de sus propias pasiones, ó de sus opiniones personales, así tambien caerá por su base la definición análoga de la locura cuando no sea dado fijar definitivamente los caracteres de la razon en fuerza de las modalidades nuevas con que cada día se ofrece aquella ataviada.

De dos nuevas formas de locuras hacemos ánimo de ocuparnos bien que someramente en el presente artículo, no para hacer su análisis sino tan solo para deducir de ellas y de las consideraciones que nos sagieran una regla de conducta, hábil descuidada en todos tiempos y que tiene su lugar en la higiene de la infancia.

Hemos dicho que es cosa generalmente admitida que todos tenemos un grano de locura, grano ó semilla, como quiera llamársele, que se desarrolla en virtud de fuerzas incomprensibles y cuya naturaleza varia al infinito con los diferentes individuos.

En efecto; ese estado general que hemos convenido en llamar locura, reviste caracteres especiales que dan el tono y cambian por completo la manera de ser y hasta el nombre de la forma frenopática. Ora el delirio se compone particularmente de una idea ó concepto exclusivo, en torno de la cual giran ó al cual vienen á agruparse todos los conceptos desordenados (monomanía); ora el enfermo desbarra en todos los terrenos sin que predomine en él un concepto exclusivo (mania); ora, por fin, á una indiferencia ó nulidad moral absoluta se unen la debilidad ó la abolicion completa de la inteligencia (demencia).

Existe, pues, la manía, siempre que el delirio no rueda sobre un solo objeto, y monomanía cuando es único el punto central del estado delirante.

Con frecuencia sucede que el infeliz monómano se vé compelido á cometer acciones inexplicables, bajo el impulso de una fuerza irresistible.

(1) *Cuertos y locos*, de D. Ramon de Campoamor.

Pues bien; á esta monomanía puede referirse una forma especial de delirio que ha sido objeto de repetidas observaciones en estos últimos tiempos, y á la que se ha dado el nombre de *claustró fobia* (horror á los espacios cerrados).

Este estado tiene su anátesis en la *agorá fobia*, estado mórbido caracterizado por una manera como de ansiedad que oprime á ciertos individuos cuando atraviesan por una plaza ó por un sitio desierto, ó espacio vacío que se extiende á sus piés.

Esos delirios, verdaderamente raros, no pueden explicarse mas que por el hecho de que nuestra imaginacion, en vez de ocuparse solamente en las cosas y los actos reales de la vida se preocupa de los que existen; propende á dar cuerpo á todos los pensamientos y personificando meras obstracciones, acaba por engendrar seres fabulosos ó fantásticos.

Los ejemplos que copiamos de una obra de los señores Ruggé y Ball pondrán en evidencia el carácter especial de la claustró fobia.

Es el primero el de un jóven pintor de unos treinta años, que se presentó para tomar parte en unas oposiciones, y para cuyo acto fué encerrado en una sala. Empezó á trabajar con una rapidez que iba creciendo al compás de los elogios y de los alientos que sus camaradas le infundían. Ya estaba á punto de terminar el trabajo que le tocó en suerte, cuando de pronto alza la cabeza, dá una mirada al aposento y, empujado por una fuerza avasalladora, se precipita hácia la puerta, que estaba cerrada con llave. Desalentado al ver que sus esfuerzos eran inútiles, se le vé correr de un lado para otro, como si quisiera escapar á un peligro próximo, hasta que apercibiéndose una ventana, ábrela, se descuelga por el tejado de una casa inmediata y llega hasta la cerca del jardín y de allí salta á la calle. Una vez en ella y convencido de que está en plena libertad, cálmase como por encanto su agitacion y queda el jóven pintor en su estado ordinario de tranquilidad.

El otro ejemplo que cita Ball refiérese á un jóven, el cual en determinados momentos, pero sobre todo durante la noche, era presa de un terror pánico á la idea de estar encerrado solo en su habitación. Así que, siempre que se encontraba en un aposento, cualquiera que fuese, ponía singular empeño en tener abiertas las puertas y las ventanas. Pero á veces no bastaba esta precaucion; porque llegaba á tal extremo su paroxismo que no paraba hasta bajar al patio de la casa en plena noche y abriendo la puerta cochera, no dejaba de errar por las calles hasta que asomaban los alborés del nuevo día.

Al decir de M. Ball, todos los enfermos de esta categoría experimentan una sensacion de angustia opresora, que puede compararse con la que asaltaría á uno si se viese obligado á subir por un plano inclinado que se fuera estrechando gradualmente hasta el punto de que, atajado por un obstáculo, no fuese posible avanzar ni retroceder.

Cuando el segundo enfermo que hemos citado se hallaba en este estado, es cuando realizaba la escapatoria.

Esta es por lo menos la explicacion que del fenómeno da el ya citado profesor.

El aislamiento es muy ocasionado á engendrar esos terrores y no en valde se ha denominado locura penitenciaria á la que se desarrolla y es muy comun en las cárceles y presidios por efecto de la secuestracion. Quién sabe si esos seres infelices que se suicidan en su calabozo no han sido presa de uno de esos terrores súbitos y no encontrando medio para escapar, se dan la muerte, como recurso único y desesperado contra una situacion tan horrible y angustiosa!

(Se concluirá)

LA PROVINCIA.

Mártes 16 de Noviembre de 1880.

LO QUE CONVIENE.

El establecimiento de la escala alcohólica no alteró la cifra de la importación de vinos españoles en Inglaterra; y si bien causas ajenas á la expresada escala han determinado un movimiento de descenso en la cantidad de vinos blancos entrados en la Gran Bretaña, en cambio ha habido aumento en los vinos tintos.

Francia, á cuyo favor fué ideada la escala, ha beneficiado en ella hasta el extremo de decuplar las cantidades que remitía el Reino Unido. La escala alcohólica, imponiendo un shelin á los vinos que miden hasta 26° Sykes y 2 1/2 shelines desde 27° á 42°, favorece á los vinos franceses, generalmente flojos. Los vinos españoles, inferiores á los 27° solo van á Inglaterra en proporciones exiguas. Una estadística que tenemos á la vista, pone de manifiesto que de los 6.903.070 gallones de procedencia española que pasaron las Aduanas inglesas en 1875, solo 176,381 estaban comprendidos en las graduaciones que satisfacen un shelin.

Inglaterra parece dispuesta á modificar la escala alcohólica en el tratado que prepara con Francia; pero siempre partiendo del principio de la fuerza alcohólica de los vinos, y en este terreno Francia nos vencerá constantemente si la fabricación de vinos no opera los progresos que ha realizado al otro lado de los Pirineos.

Las calamidades de que fueron víctimas estos últimos años los viñedos franceses, redujeron las cosechas á proporciones insuficientes para los compromisos del comercio francés. ¿Dejó de cumplirlos? Nó. Buscó vinos en Italia y en España, vinos de graduación subida que supo reducir al tipo, en peso, color y gusto, á que estaban acostumbrados sus parroquianos.

Fijense en este hecho los cosecheros españoles; los fabricantes de vinos sigan el consejo que les dió *El Liberal* hace algunos meses y que repetidas veces hemos indicado nosotros; hagan lo que los franceses hacen con nuestros mismos vinos, convirtiéndolos en caldos de poca graduación; fabriquen los tipos convenientes, de color, gusto y peso, y la escala alcohólica no será obstáculo para competir con los vinos franceses en el mercado inglés, que es nuestro ya para los vinos blancos, y que puede hacernos sitio extenso para los vinos tintos.

De esta manera crearíamos una exportación de carácter duradero. Ahora estamos á la merced de lo que sucede en Francia, y la menor noticia anunciando una mejora en la situación vitícola de la nación vecina, alarma nuestros cosecheros. La exportación para Francia se ha organizado de manera que constituye un comercio esencialmente francés. Si, como sucede con la exportación de vinos para algunos puntos de América, organizásemos la fabricación y exportación para Inglaterra y otros mercados en que privan los vinos flojos franceses, todo el beneficio quedaría en casa, reportarían mayor y mas seguro beneficio los cosecheros, y la marina y el comercio resultarían favorecidos.

Hora es ya de que nuestros cosecheros estudien esta cuestión con verdadero interés, con el interés que reclama su propia importancia; y que ésta es muy grande, no hay nadie que lo dude, pues sabido es de todos que el presente y el porvenir de nuestra provincia dependen de la cosecha de los vinos y de la facilidad de la extracción.

Organícense ligas de cosecheros que, puestos de acuerdo con los de otras provincias, puedan acudir al gobierno haciendo valer sus intereses, á fin de realizar un tratado que favorezca la exportación de los vinos españoles y en especial los de esta provincia.

El Graduador entretiene sus ócios con sueltos como el que copiamos á continuación:

«Lo que se dice:

Se ejercen ciertas influencias cerca del Gobernador de la provincia, para que quede sin efecto lo mandado al Alcalde de Alicante.

Se ha amenazado con presentar la dimisión, no solo el Sr. Bueno, sino los amigos del Sr. Campos, y ante este conflicto, el Gobernador vacila y duda.

¿En qué situación tan desairada quedaría el Sr. Santamaria, si accediese á lo que se solicita!

¿Qué dirán los demás pueblos obedientes á las órdenes de su superior?

Dirán que esto no es gobernar, si todo sale cierto, y que más valiera que Alicante se declarara en cantón de los conservadores!»

¿Cuándo se convencerá el diario posibilista de que en nuestro partido no hay ni ha habido nunca nadie interesado en que no se cumplan las órdenes de la superioridad, sino que todos, absolutamente todos, muestran interés en que se cumplan las disposiciones y las órdenes superiores?

Y aunque así no fuera, no por eso dejarían de cumplirse unas y otras, tratándose de un gobernador de las condiciones que, no solo nosotros, sino todos los periódicos reconocen en el Sr. Santamaria.

Viva tranquilo el colega, y rectifique las inspiraciones de su fantástica imaginación.

En el ministerio de la Guerra se halla pendiente de resolución un expediente de la mayor importancia.

Solicita un recluta disponible autorización para ordenarse *in sacris*, fundándose en que así como á los reclutas disponibles se les permite casarse á los dos años, aquel, apoyándose en una *fiction* de derecho, es decir, queriendo casarse con la iglesia, pretende dicha autorización.

Pero como en este caso el ordenado *in sacris* no puede ser soldado, y la ley nada dispone respecto de este punto, el ministerio pasó el expediente á consulta del consejo de Estado en pleno.

En el informe que ha emitido este alto cuerpo, se manifiesta que el ministerio del ramo no está facultado para conceder la autorización que se reclama; pero cree necesario que se presente un proyecto de ley en el sentido de la petición, porque de lo contrario, como los reclutas están sujetos ocho años al llamamiento del servicio, se dá el caso de que hasta los 28 años, por lo menos, no pueden recibir las primeras órdenes sagradas, los que pertenezcan á la clase de reclutas y deseen abrazar la carrera eclesiástica, sucediendo entonces que solo á una edad bastante avanzada podrán celebrar la primera misa.

Es de suponer que este interesante asunto sea uno de los primeros que resuelvan las Cortes.

Nada menos que un artículo de fondo escribe la *Gaceta Universal* para expresar sus juiciosas conjeturas acerca de quién sustituirá en el ministerio de la Gobernación al señor Romero Robledo, cuando éste pase á ocupar la silla presidencial del Congreso.

¡Lástima de tiempo malgastado en escribir esa fantasía!

Porque antes de nada, conviene saber que el Sr. Romero Robledo no dejará el ministerio de la Gobernación; ahorrando á los fusionistas la molestia de hacer sus cábalas.

Los periódicos de Valencia dan la siguiente noticia:

«Dos mil quinientas fincas se han vendido en la provincia de Alicante, en el transcurso de medio año, por débitos á la Hacienda.»

No es cierto.

Se ha concedido el reemplazo para Alcoy al alférez del batallón reserva de Huesca, don

Arturo Sampere Samper, y para Callosa de Ensarriá al de la misma clase del batallón reserva de Jaen D. José Balaguer Ronda.

Por el interés que tiene para los comprendidos en la circular publicada el domingo por el Sr. Gobernador militar, reproducimos á continuación dicho documento, esperando que los interesados se apresuren á utilizar ese nuevo plazo que se les concede, evitándose posteriores disgustos.

Hé aquí ahora la circular:

«Gobierno militar de la provincia de Alicante.—Circular.—Habiendo faltado á presentarse á la revista anual, segun el art. 230 del Reglamento de 2 de Diciembre de 1878, ante el Jefe del batallón Depósito de Alicante, núm. 37, que habita en la calle de San Vicente, número 11, del barrio de San Anton de esta capital, un número considerable de soldados que usan licencia ilimitada, reclutas disponibles y exceptuados temporalmente del servicio que tiene su residencia en dicha plaza y sus partidas rurales, no obstante el llamamiento que se hizo en el *Boletín oficial* de la provincia de 9 de Octubre último, reitero de nuevo la citación á fin de que verifiquen aquel acto los que no lo han efectuado, debiendo prevenir que el que deje de presentarse para el día 20 del corriente mes, será tratado como desertor.

En vista de lo expuesto, y á fin de que los interesados no aleguen excusa alguna para justificar su falta, ruego encarecidamente al Sr. Alcalde de Alicante, que por los dependientes de su Autoridad se avise la comparecencia de aquellos individuos que son los que comprenden las relaciones nominales que en oficio de esta fecha le curso por separado.

El Brigadier Gobernador, R. Rivera.»

Hé aquí el recibimiento que han hecho en Barcelona á los frailes que desembarcaron el viernes en aquella capital.

Habla *La Crónica de Cataluña*:

«Ayer, á eso del medio día, desembarcaron de un buque surto en el puerto diez ó doce frailes capuchinos procedentes de Francia. Saltaron en tierra en el desembarcadero de la plaza de la Paz, ó de Atarazanas, dirigiéndose Rambla arriba. Llamaron desde luego, y como era natural, la atención del público los hábitos de dichos religiosos, á que no está acostumbrada la vista de los barceloneses. A cada paso aumentaba la curiosidad de los transeuntes, parte de los cuales siguieron á los frailes, quienes al llegar al llano de la Boquería se dirigieron hacia la calle del Pino, plaza del mismo nombre y calle de la Paja. Los grupos iban creciendo; al silencio hasta entonces guardado, sucedieron aquí algunos gritos, y añaden que cruzó el espacio alguna piedra; apresuraron entonces y de cada vez mas su marcha los capuchinos, hasta que llegados á la catedral, penetraron en ella, acudiendo los municipales para evitar un conflicto é impidiendo luego al público, la entrada en el templo.

El alcalde y algunos concejales pasaron luego á la catedral, y mas tarde, cuando se hubieron disuelto los grupos, fueron convenientemente escoltados los frailes hasta dejarles de nuevo á bordo del buque de que procedían, en el cual, segun se dijo, había unos treinta religiosos mas, todos los cuales se dirigen á Orihuela.

Si llegaron las cosas al extremo dicho, no podemos menos de reprobar el hecho, puesto que toda violencia desdice de los pueblos cultos, y no merece en parte alguna excusa.

Recordamos que tiempo atrás sucedió una cosa por el estilo con otros dos frailes, circunstancia sin duda que ignorarían los de ayer, cuando inconscientemente dieron pié con la exhibición de sus hábitos á la curiosidad primero y á un conflicto luego, por fortuna cortado á tiempo.

GACETILLAS.

LA FARMACIA DEL SR. GADEA.—Invitados por su dueño, cuya galantería le agradecemos, visitamos anteayer la oficina de farmacia que acaba de abrir al público en la calle de San Francisco, número 26, D. José Gadea y Pró.

No disponemos ni del tiempo ni del espacio suficientes para hacer una reseña tan detenida como en verdad la merece el establecimiento que nos ocupa; además que no somos suficientemente competentes para describir en todos sus detalles la riqueza que ostenta aquella ornamentación verdaderamente artística, y en la que se manifiesta un progreso que honra á los talleres lo mismo del ex-

tranjero que de esta capital, donde se han fabricado las diferentes obras de arte que allí se admiran, y á la inteligencia que concibió el pensamiento realizado con el primoroso gusto que cualquiera puede admirar en la botica del Sr. Gadea.

Allí todo es nuevo, todo bueno y todo rico; desde las columnas niqueladas que ostentan brillantes mecheros de gas encerrados en lujosas bombas de cristal cuajado, hasta la severa anaquelaria.

Dos colores solamente juegan, dando al conjunto un aspecto severo y suntuoso; el negro ébano y el rojo escarlata, combinados con un gusto nada común.

Los adornos metálicos son todos de níquel, lo mismo que la lujosa cadena que sostiene el globo de cristal que se ostenta en el escaparate.

Ignoramos lo que habrá costado este establecimiento, pero no creemos exagerar al decir que la botica de D. José Gadea, á juzgar solo por lo que se ve, representa un valor de algunos miles de duros empleados con mucho acierto.

Felicitemos á su dueño por tanto desinterés, y le deseamos tanta prosperidad como por su desprendimiento merece el Sr. Gadea y Pró.

LA MARSELLESA.—Este es el título de la zarzuela puesta en escena en las noches del sábado y domingo últimos.

Su ejecución, bastante aceptable en la primera noche y casi satisfactoria en la segunda.

En una y en otra fueron muy aplaudidas las señoras Alemany y Alarcon y los Sres. Romero y Rojas. Aquel, aunque convaleciente de la penosa enfermedad que le ha tenido postrado en cama muchos días, llenó su cometido relativamente bien.

La Sra. Toda no consiguió arrancar un aplauso del público, apesar de sus esfuerzos titánicos en el primero y segundo acto, por lo que en el tercero creyó cumplir rezando su interesante papel. Peor para la Sra. Toda, si es que ha llegado á creer que debe pagar con la indiferencia la justicia que el público acostumbra á hacer á todos los artistas.

Púsose enferma esta triple en la noche del domingo, y se encargó del papel de Flora, la Srta. Vela, que lo desempeñó mejor de lo que debía consiguiendo por ello repetidos y nutridos aplausos.

En cuanto al Sr. Bueso, diremos que el público lo oye siempre con gusto. Fáltanos solo ver en él esa soltura propia del actor, lo que creemos conseguirá este artista á fuerza de estudio, puesto que obras hay escritas donde puede el Sr. Bueso estudiar el arte dramático.

La obra en su conjunto se resintió de lo que se resienten las obras de gran espectáculo, cuando no están muy ensayadas.

El teatro casi en tinieblas, á pesar de los gastos inmensos que está haciendo la empresa para iluminarlo cual corresponde.

El público llenó todas las localidades, correspondiendo de este modo á los sacrificios de quien tanto se afana por complacerle.

CONSULTA-MÉDICO DOSIMÉTRICA, á cargo de don Jaime Gavau.

Se ha trasladado á la calle de Castaños, 35 principal, donde recibe gratuitamente á los pobres desde las 10 á las 12 de la mañana.

MOLTS PAPERS PERO.....—En la exposicion de Sidney se ha presentado una casa construida de papel; pero no solo el edificio, porque esto ya era conocido, sino que los muebles, los hogares, los tapices, las cortinas, todo es de papel. En una de las habitaciones estaba armada una cama, tambien de papel, siendo los colchones y la ropa del mismo material. En el cuarto de vestir hallábanse colgados vestidos y sombreros de última moda, igualmente fabricados de papel.

El expositor ha ofrecido una série de banquetes en su casa de papel, en que solo los comestibles formaban excepcion de la materia dominante, pues todo el servicio, manteleria, etc., era de lo mismo.

Por poca cosa ha quedado mal el expositor. Un atracon de papel habria acabado de redondear, de unificar mejor dicho, el cuadro.

PUBLICACION.—Hemos recibido el número 7.º de la Revista Popular de Conocimientos Útiles que se publica en Madrid y que cada vez es más interesante.

Contiene multitud de advertencias, consejos, fórmulas, definiciones y recetas. Es una verdadera enciclopedia de útiles y provechosos conocimientos aplicables á las artes, oficios é industrias, á la agricultura, á la economía doméstica y á la higiene.

A LOS MÉDICOS Y FARMACÉUTICOS.—Novísimo Formulario Magistral por A. Bonchardat: traducido y aumentado con mas 700 fórmulas nuevas, españolas y extranjeras, por el doctor D. Julian Casaña y Leonardo, catedrático de Farmacia en la Universidad de Barcelona. Décima-octava edi-

cion, notablemente adicionada y arreglada á la última edicion francesa, y aumentada con un importante capítulo sobre la Higiene terapéutica y un cuadro de las dosis del Formulario de Jeannel, y precedida de un suplemento de 1879; por don Manuel Ortega Morejon, secretario general del cuerpo facultativo de Beneficencia municipal de Madrid. Contiene unas 7000 recetas.—Madrid, 1880. Un tomo en 12.º, 6 pesetas en Madrid y 7 en provincias, franco de porte.

Esta obra, la mas indispensable á todo Médico práctico, así como á las oficinas de Farmacia, dice el autor en su última edicion, es la que presentamos al público científico.

«Esta edicion ha sido revisada con esmero y aumentada con las fórmulas que han adquirido recientemente derecho de domicilio en la terapéutica. Es de altísima importancia para el médico poder manejar con habilidad y prudencia los medicamentos enérgicos, que van siendo mejor conocidos cada día y empleados con mayor precision. Este movimiento de la medicina práctica es el que yo me he esforzado en seguir, añadiendo á cada edicion todas las nuevas conquistas terapéuticas que aparecian con grandes probabilidades de duracion y utilidad; y, si fuera á juzgar mi obra por el éxito que ha logrado podria decir que mis deseos estaban cumplidamente satisfechos.»

Se hallará de venta en la Libreria extranjera y nacional de D. C. Bailly Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerias del Reino.

ALMANAQUE.—Es notable el que acaba de publicar la administracion de La Ilustracion Española y Americana.

Como trabajo tipográfico es de lo mas notable que puede hacerse en España; y como obra artistica y literaria honra á los artistas y escritores que han tomado parte en el Almanaque de La Ilustracion Española y Americana.

Se halla de venta al precio de 2 pesetas en la encuadernacion de D. Vicente Lledó, frente al paseo de Mendez-Núñez.

DEPÓSITO DE MÚSICA.—Es notable por lo bien surtido que se halla, el depósito de música establecido en la calle de los Angeles número 24.

En él encontrarán los aficionados al divino arte, obras musicales de los mejores autores, para piano, canto, bandas militares, órgano, orquesta, canto con acompañamiento, y música religiosa.

AL PÚBLICO.—Gran taller de sastrería nuevo en Alicante.

Calle Mayor, 25.—Pañería de Rubio. Este gran taller está á cargo de una persona competente en el ramo de sastrería, venida espresamente de la corte.

En él se confeccionan toda clase de trajes, con prontitud, esmero y economia.

El que se vista en invierno en la nueva sastrería, hay la seguridad que pretenderá vestirse tambien en el verano.

Esta seguridad nos la inspira el público que nos está favoreciendo extraordinariamente.

Los hechos lo están atestiguando. ¡Para qué hemos de decir mas!

LLEGÓ.—El acreditado turronero Antonio Lopez Jerez ha llegado á esta capital, estableciéndose en el pasaje de Amérigo, con un rico surtido de turrones, peladillas de todas clases y excelentes pasteles llamados de gloria.

Los surtidos se renovarán cada ocho dias, á fin de que los numerosos parroquianos puedan disfrutar de género fresco.

PASTELERÍA.—Hemos tenido ocasion de ver las grandes reformas que se han llevado á cabo en la pasteleria llamada de Miguel, calle de los Angeles, propiedad hoy del Sr. Vives, y podemos asegurar á los gastrónomos mas exigentes, que además del excelente confort encontrarán buenas y ricas comidas.

PARA NAVIDAD.—Turron legítimo de Jijona, peladillas y dulces de todas clases, de Luis Mira, proveedor de la Real casa. Premiados en la Exposicion de Madrid el año 73, en la de París el año 78 y últimamente en la de Alicante el año 79.

Tiene abierto su despacho en el sitio de costumbre, calle Mayor, 14, peluqueria de José Rubio.

TRASLADO.—La viuda de Miguel, dueña de la acreditada pasteleria de la calle de los Angeles, ha trasladado el establecimiento á la calle de San Fernando, introduciendo notables reformas, lo mismo en el ramo de cocina, que en el de pasteleria y licores.

Allí encontrará el público un espacioso local con tres grandes comedores, dos de ellos con vistas al mar; servicio á la carta, y cubiertos desde seis reales en adelante.

Se sirven además encargos y cubiertos á domicilio. Tales son las reformas que ofrece D. Vicente Andrés, á cuyo cargo se halla este establecimiento.

SECCION LOCAL.

Direccion del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

D. Manuel Gomiz y Orts, Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber; Que desde la publicacion del presente edicto queda abierta en las oficinas de esta Direccion la recaudacion del 16.º dividiendo del impuesto, para atender á la perforacion del pozo artesiano, correspondiente al mes de la fecha, en virtud del acuerdo tomado por la Junta general extraordinaria de regantes de 27 de Julio del año proximo pasado.

Alicante 1.º Noviembre 1880.—El director, Manuel Gomiz.

Por sentencia del dia de hoy, el tribunal de aguas de esta huerta acordó imponer á José Alberola y Soler, casero de D. Antonio Carratalá y Dessia, la pena siguiente;

| | |
|--|---------|
| | Reales. |
| Por estancar un partidor en el brazal del Campello, hijuela de la Cruz de Marco. | 500 |
| Por aprovechar aguas indebidamente en perjuicio de la comunidad de regantes. | 500 |
| Total. | 1000 |

Alicante 12 de Noviembre de 1880.—Manuel Gomiz.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las 6 de la mañana, es el siguiente:

| | |
|--------------------------|------------|
| Existencia de agua, | 47 palmos. |
| Pared descubierta, | 71 id. |
| De cieno, | 78 id. |
| Entra, media hila floja. | |
| Sale, ninguna. | |

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 13 de Noviembre de 1880.—El director, Manuel Gomiz.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL

Observaciones del dia 15 de Noviembre de 1880.

| | |
|---|--------------|
| Barómetro | 767,62 |
| Termómetro | 16,6 |
| Viento | N. O.—Brisa. |
| Atmósfera | Despejada. |
| Mar | Tranquilo. |
| Temperatura máxima del aire á la sombra | 22,0 |
| Id. minima durante la noche | 9,6 |
| Irradiacion nocturna | , |
| Evaporacion en milímetros | 1,43 |

TRENES.

Correo, llega 10,50 m. Sale 1,20 t.
Mixto, llega 4,45 m. Sale 9,5 n.

CORREOS.

Madrid, llega 11,40 m. Sale 1,15 t.
Valencia, llega 8,30 m. Sale 12,30 t.
Murcia, llega 8,30 m. Sale 12,30 t.
Marina, llega 8,45 m. Sale 1 t.
Baleares, llega lunes 7 m. Sale martes 3,30 t.
Oran, llega miércoles y sábado 4 t. Sale 3,30 tarde martes y viernes.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Rufino.
SANTO DE MAÑANA.—Santa Gertrudis.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para hoy.—25 de abono.

Se pondrá en escena la zarzuela en tres actos, Los Comediantes de Antuño.

Entrada general, 3 reales.
A las 8 en punto.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Seva.

SECCION DE ANUNCIOS.

PAÑERÍA Y SASTRERÍA

FRANCISCO RUBIO,

CALLE MAYOR, 25.

En este Establecimiento se han recibido los géneros para la estación de invierno, los que se anuncian en este prospecto, y para mejor inteligencia del público se hace en dos secciones: la primera del género de bajo precio, y la segunda la referente a género extranjero y lo más notable de Sabadell y Tarrasa.

OFRECE FRANCISCO RUBIO: Patenes para trajes en varios dibujos, á 10, 12, 14, 15, 17, 19, 20, 22 y 24 rs. vara. Otros, mejores clases, en dibujos de alta novedad, á 26, 28, 30, 32, 34 y 36 rs. vara. Cortes de pantalón á 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32 y 33 reales uno.

TAMBIEN OFRECE FRANCISCO RUBIO: Tricots en todos dibujos, clases y colores á 22, 24, 26, 28, 30 y 34 reales vara. Paños para capas á 19, 21, 23, 24 y 26 rs. vara. Vueltas para id. á 12, 13, 15, 17 y 19 rs. una. Tartanes para forros á 12 cuartos, y garibaldinas para abrigo, á 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 rs.

ALTAS NOVEDADES DEL EXTRANJERO.

TIENE RUBIO los mas ricos tricots ingleses, franceses, de Sabadell y Tarrasa á 48, 54, 60, 68, 76, 85, 96, 105, 115 y 125 rs. vara.

RUBIO presenta la más rica, nueva y variada coleccion de cortes de pantalón á 64, 70, 78, 90, 96, 105, 115, 125, 130, 138 y 145 rs. uno

PEDID A FRANCISCO RUBIO las ricas vicuñas y bayetas inglesas en azul, negro y otros colores, á 40, 46, 52, 60, 68, 75, 85, 96, 105 y 125 reales vara.

SOLO RUBIO puede vender los ricos patenes ingleses para trajes de alta novedad, á 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 19 y 22 duros, y los de Sabadell y Tarrasa á 90, 100, 110, 120, 140, 150, 160, 170 y 180 rs. traje.

PRESENTA RUBIO la mas completa, nueva y variada coleccion de embozos para capa, y que no hay otra casa que los presente á 40, 46, 55, 65, 80, 90, 110 y 120 rs. uno.

POSEE RUBIO los más ricos paños para capa, de Olesa, Sabadell, Tarrasa y Alcoy, á 34, 38, 42, 46, 48 y 52 rs. vara.

VENDE RUBIO los más nuevos y elegantes chalecos que se han fabricado, á 45, 50, 56, 65, 75 y 85 rs. uno.

SIN RIVAL RUBIO en los géneros para gabanes á 10, 12, 13, 14, 16, 18, 20 y 22 duros uno.

RUBIO ofrece á las señoras las más ricas telas para abrigo, á 25, 30, 36, 42, 28, 54, 60, 66 y 70 rs. vara.

RUBIO es único en corbatas, chalinás, tapabocas de seda, fajas, corsés, cuellos, puños, calcetines, camisetas y calzoncillos de lana.

FARMACIA BELLIDO,

plaza de Isabel II, Alicante.

PRESERVATIVO-PI CONTRA EL MAREO.

Único experimentado por miles de personas en los golfos, estrechos y costas mas peligrosas de Europa, Asia y América, sin que haya dejado de dar resultado ni un solo caso.

Las personas mas propensas á sufrir tan angustioso padecimiento, pueden estar seguras, de que ya viajen en buques de vapor ó de vela y con buen ó mal tiempo, no sufriran mareo alguno, siempre que usen esta admirable preparacion, segun indicá la instruccion que acompaña al frasco.

ÚNICO DEPÓSITO

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, Alicante.

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

MARIANO CORREA.

Gran variedad en pulseras, guardapelos, collares, pendientes, sortijas, aderezos, objetos de plata para regalos en magníficos estuches, cubiertos á martillo, relojes de bolsillo, pared y sobre-mesa.

Se fabrican toda clase de objetos en joyeria y plateria.

Se hacen toda clase de composturas en relojes y prendas de oro y plata.

Se compra oro, plata, pedreria, alhajas antiguas y á medio uso, ó inutilizadas completamente.

CALLE MAYOR, 12, ESQUINA AL PASAJE.

A los

- Carpinteros, herreros y demás oficios.
- Azuélas.
- Hachas.
- Garlopás.
- Cepillos.
- Junteras.
- Guillames.
- Tenazas.
- Alicates.
- Cortafrios.
- Visagras.
- Limas.
- Escofinas.
- Sierras.
- Serruchos.
- Verdugos.
- Compases.
- Terrajas.
- Trincadores.
- Ficheros.
- Saca-bocados.
- Triángulos.
- Barrenas.
- Berbiquies.
- Formones.
- Gubias.
- Roblones.
- Escuadras.
- Destornilladores.
- Cuchillas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

CAMAS INGLESAS

maquaedas de hierro y de metal fino.

- De un cuerpo.
 - De canónigo ó camerás.
 - De matrimonio.
- Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor

GABINETE ODONTOLÓGICO

del profesor dentista y subinspector del mismo ramo,

ANTONIO ESPUCH.

Se practican toda clase de operaciones necesarias en la boca. Se construyen dentaduras, desde un diente en adelante, sistema Anglo-Americano ó sea presión atmosférica.

Mendez Nuñez, 5, principal, derecha, Alicante

Quincalla.

- | | |
|------------------|----------------|
| Maletas. | Cortaplumas. |
| Sombrereras. | Lancetas. |
| Planchas-vapor. | Peines. |
| Idem ordinarias. | Batidores. |
| Grifos superior. | Gutaperchas. |
| Ata-mantas. | Petacaas. |
| Bolsas de viaje. | Porta-monedas. |
| Sacos de noche. | Cepillos. |
| Caramañola. | Sombrillas. |
| Tijeras. | Bastones. |
| Cucharas. | Bujías. |
| Cuchillos. | Húles. |
| Ten doras. | Plumeros. |
| Cucharones. | Anteojos. |
| Navajas. | Petacaas. |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17.

A LOS HOJALATEROS.

- Hojalatas dulces CA/IO. id. id. CA/OD. (manca).
 - Grifos metal, todos números.
 - Estano superior, Bandera y Cordero.
 - Lamparillas para aceite, tambores, corrientes.
 - Cobre en planchas, varios gruesos.
 - Laton en planchas, varios números.
 - Diamantes superiores para cortar cristales.
- Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13, 15 y 17.

DEMETRIO MALLEBRERA

GIMENO

dueño de las canteras de

MONÓVAR

y esportador de piedra para Barcelona y Madrid, ofrece sillares, losas y piedras de todas dimensiones.

Admite proposiciones para grandes contratos, encargándose de las esportaciones por ferrocarril ó por mar.

Calle de Poveda, Monóvar.

AVISO INTERESANTE.

Se traspasa una gran fonda (hotel) situada en el punto más céntrico de Paris. Es casa española muy acreditada y conocida, tanto de los peninsulares como de los americanos; rin de considerables beneficios.